



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de Educación Básica
Regular y Especial

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Comas, 14 FEB. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 12 -2018-MINEDU/VGM-DRELM.UGEL.04/J.AGEBRE

Sr (a) Director(a) de la I.I.E.E

Presente.

ASUNTO : Entrega de certificados de docentes participantes del
Curso Virtual de Inglés "Improving My English"**REF.** : MPT2017-EXT-0115415

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y asimismo informarle que en el marco de la culminación del curso virtual de inglés "Improving My English", tal como se estipuló en el plan de trabajo del servicio, se ha considerado certificar a los docentes de inglés que alcanzaron un nivel B1 o superior, según el Marco Común Europeo de la Referencia de las Lenguas (MCER). Los docentes participantes que no llegaron al nivel B1 según el MCER, recibirán solo la versión virtual de participación en sus correos electrónicos.

De acuerdo a lo indicado en las Bases Integradas del concurso público N°015-2016-MINEDU UE 026, los certificados fueron emitidos por la empresa I.E.S.T.P Euroidiomas de manera virtual a los correos electrónicos de cada participante, así como a cada DRE/GREL-DGP de manera física.

En relación a lo mencionado anteriormente, los docentes de la UGEL 04 que faltan recoger sus certificados son:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRES
3721 Santa Rosa	ARACELLY SILVIA FERNAULA HERRERA
2040 República de Cuba	FELIX FERNANDO TREJO ÑIVIN

Los docentes deberán recoger el certificado previa verificación de identidad (DNI), firmando el cargo que será remitido a la DRELM, OGPEBTP en la brevedad posible.

Por lo expuesto, conocedora de su espíritu altruista, sírvase convocar a los docentes mencionados con la finalidad de dar cumplimiento a lo requerido por la DRELM.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente:

**Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES**Jefa (e) del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad Gestión Educación Local N° 04VJAT/J.AGEBRE
NMSL/ESP